



## Registro 2-1262

### Identificación

#### Institución

Museo Nacional de Bellas Artes

#### Número de registro

2-1262

#### Nº de inventario

GCH-0328

#### Clasificación

Arte - Artes Visuales

#### Colección

Arte Chileno - Grabado

#### Objeto

[Grabado](#)

#### Creador

[Roberto Matta Matta, Grabador/a](#)

#### Dimensiones

Ancho 35 cm - Alto 50 cm

#### Técnica / Material

[Aguafuerte](#) - [Papel](#)

#### Ubicación

En depósito - Museo Nacional de Bellas Artes

#### Transcripción

62/100

#### Título

Sin Título (Art. 3 Álbum Declaración Universal Derechos Humanos)

#### Descripción

Obra rectangular, orientación vertical. En la esquina izquierda de la composición hay una figura antropomorfa sosteniendo a un menor junto a otras formas irregulares de color naranja claro, amarillo, verde y rojo. Fondo azul claro.

#### Estado de conservación

Bueno

#### Iconografía

De la Declaración de Derechos Humanos el Artículo 3 señala que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

## Contexto

### Fecha de creación

1984

### Historia del objeto

Con motivo del quinto centenario del Descubrimiento de América y para conmemorar el 500 aniversario del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, en 1984, se editó un álbum de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con grabados de: Rufino Tamayo, Roberto Matta, Antoni Clavé, José Guerrero, Robert Motherwell, Antoni Tapies, Eduardo Chillida, Julio le Parc, Antonio Saura y Rafael Canogar.

Artículo 3 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

### Referencias documentales

Museo Nacional de Bellas Artes: Matta 100 pp. 125, Museo Nacional de Bellas Artes, Santiago de Chile, 2011

[543.pdf](#)

---

## Gestión

### Adquisición

#### Forma de ingreso

Donación

#### Procedencia

Embajada España. Álbum de Derechos Humanos

#### Fecha de ingreso

1984

### Registradores

Manuel Alvarado Cornejo, 2021-04-06

Eva Cancino Fuentes, 2021-04-07

Manuel Alvarado Cornejo, 2022-02-03

